



**FEDERACIÓN  
NAVARRA  
DE PATINAJE** / **NAFARROAKO  
IRRISTAKETA  
FEDERAZIOA**

**2022/2023**

## CURSO DE MONITOR/A DE PATINAJE NIVEL 1

*Enseñanza reglada, sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014*

En las especialidades de:

**Hockey sobre patines**

**Patinaje Artístico**



**Organizado por:**

✓ **Federación Navarra de Patinaje**

# INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
1.1.-Información general sobre el desarrollo del curso .....	2
2.- PLAN FORMATIVO.....	3
2.1.- Bloque Común (60 horas) .....	3
2.2.- Bloque Específico (80 horas).....	4
2.2.1.- Contenidos del Bloque Específico .....	4
2.2.2.- Calendarios del Bloque Específico .....	5
2.3.- Periodo de Prácticas (150 horas) .....	7
3.- REQUISITOS DE ACCESO.....	7
3.1.- Requisitos generales .....	7
3.2.- Requisitos específicos .....	7
4.- CONVALIDACIONES .....	9
5.- DETALLES DEL CURSO.....	10
5.1.- Plazas.....	10
5.2.- Precio del curso.....	10
6.- INSCRIPCIONES.....	11
6.1.- Preinscripción.....	11
6.2.- Formalización matrícula definitiva.....	11
7.- AYUDAS A LA FORMACIÓN .....	11

### 1.- INTRODUCCIÓN

Conforme a lo publicado el Plan Formativo de la especialidad de Patinaje en el BOE nº 154 de fecha 3 de junio de 2015, la Federación Navarra de Patinaje (en adelante, FNP) en colaboración con la Escuela Navarra del Deporte (Fundación Miguel Indurain Fundazioa) convoca un "**Curso de Monitor/a de Patinaje de Nivel 1**" para las modalidades de Hockey sobre patines y Patinaje artístico (formación de enseñanza reglada en periodo transitorio) en Navarra, que se desarrollará desde agosto de 2022 hasta el mes de noviembre de 2023.

Mediante este curso, la Federación Navarra de Patinaje tiene como objetivo mantener la formación por la vía reglada e ir en consonancia con los objetivos en el ámbito de la formación del Instituto Navarro del Deporte. De esta manera se pretende asegurar una formación de calidad que haga crecer este deporte en nuestra comunidad, ya que la base de la progresión de la FNP depende de la formación y cualificación de nuestros técnicos.

Este curso está sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

En consecuencia, las personas que lo superen podrán obtener la equivalencia profesional o la correspondencia formativa con las enseñanzas deportivas de régimen especial una vez reconocida esta formación por el órgano competente en materia de deporte del Gobierno de Navarra. La obtención de estos beneficios está condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

La Federación Navarra de Patinaje, como promotora del curso, se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa contenida en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al Instituto Navarro del Deporte. En este sentido la Federación Navarra de Patinaje se declara responsable del incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

#### 1.1.-Información general sobre el desarrollo del curso

Para la obtención del Título de Monitor/a de Patinaje de Nivel 1, el alumnado deberá superar cada uno de estos tres bloques:

- **Bloque común online (60h.):** La organización del Bloque Común corresponde a la Escuela Navarra del Deporte, con metodología a distancia y exámenes presenciales.
- **Bloque específico (80h.):** La organización de la prueba de acceso y del Bloque Específico corresponde a la Federación Navarra de Patinaje. El bloque específico, se realizará de manera semipresencial. Consta de 80 horas, 40 horas de sesiones presenciales que serán en fin de semana y otras 40 horas serán online mediante una plataforma virtual.
- **Periodo de prácticas (150h.):** El control del período de prácticas corresponde a la Federación Navarra de Patinaje, en colaboración con los clubes.

## 2.- PLAN FORMATIVO

### 2.1.- Bloque Común (60 horas)

Conocimientos transversales a varias modalidades deportivas de carácter general. Impartido por profesores de la Escuela Navarra del Deporte a distancia a través del Aula Virtual *Aulaceimd* (los exámenes serán presenciales). Es imprescindible que el alumnado disponga de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

**Fecha:** Del 9 de septiembre al 12 de noviembre de 2022.  
**Fecha exámenes:** 12 de noviembre convocatoria ordinaria y 16 de diciembre convocatoria extraordinaria.  
**Lugar** Las clases presenciales se impartirán en el CEIMD (Centro de Estudios de Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra, Calle de Sangüesa, 34, 31005 Pamplona).  
 Y los contenidos online se trabajarán mediante la plataforma del CEIMD: [aulaceimd.navarra.es](http://aulaceimd.navarra.es)

#### Calendario Bloque Común

	Materias no presenciales	Sesiones presenciales obligatorias
<b>9 de septiembre</b>		<b>Presentación del curso presencial (16:00h)</b>
<b>1ª semana:</b> 10 septiembre / 18 septiembre	- El tratamiento educativo de la iniciación deportiva - La actuación del primer interviniente	
<b>2ª semana:</b> 17 septiembre / 25 septiembre	- La motivación en la iniciación deportiva - El primer interviniente en patologías no traumáticas	
<b>3ª semana:</b> 24 septiembre / 2 octubre	- El primer interviniente en patologías traumáticas - La comunicación en la iniciación deportiva	
<b>4ª semana:</b> 1 octubre / 9 octubre	- Actividad física adaptada y discapacidad - Soporte vital básico	
<b>5ª semana:</b> 8 octubre / 16 octubre	- Soporte vital instrumentalizado - Crecimiento, maduración, desarrollo y actividad física	
<b>6ª semana:</b> 15 octubre / 23 octubre	- La responsabilidad civil en las actividades deportivas - Los padres y madres de los deportistas en la iniciación deportiva	
<b>7ª semana:</b> 22 octubre / 30 octubre	- Organización y modelo asociativo del deporte en Navarra - La dinámica y el control del grupo en la iniciación deportiva	
		<b>12 noviembre:</b> Examen presencial + prácticas primeros auxilios (9:00h – 14:00h.)

## 2.2.- Bloque Específico (80 horas)

El bloque específico será impartido por profesorado de la FNP siguiendo las condiciones de la resolución de 3 de junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje.

### 2.2.1.- Contenidos del Bloque Específico

La duración total del bloque específico del nivel I es de 80 horas y se estructura de la siguiente manera en función de cada modalidad deportiva:

#### Plan formativo de hockey sobre patines

Nivel I. PF-115PAHO02. Áreas del bloque específico	Horas	Presenciales	A distancia
Área: Técnica I: Iniciación	13	13	
Área: Táctica I: Iniciación	10	10	
Área: Portero I: Iniciación	7	7	
Área: Reglamento I	5		5
Área: Didáctica del patinaje	20	10	10
Área: Seguridad e higiene I	15		15
Área: Desarrollo profesional I	10		10
<b>Total horas</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

#### Plan formativo de patinaje artístico y danza

Nivel I. PF-115PARA02. Áreas del bloque específico	Horas	Presenciales	A distancia
Área: Figuras obligatorias I	5	5	
Área: Libre individual I	5	5	
Área: Parejas danza I	5	5	
Área: Grupos show I	5	5	
Área: Parejas artístico I	5	5	
Área: Coreografía I	5	5	
Área: Reglamento I	5		5
Área: Didáctica del patinaje	20	10	10
Área: Seguridad e higiene I	15		15
Área: Desarrollo profesional I	10		10
<b>Total horas</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

Para ver los objetivos y contenidos de cada una de estas áreas, ver resolución del 3 de junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje.

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2018-09/RES%203%20JUNIO%202015.%20PF%20PATINAJE.pdf>

**2.2.2.- Calendarios del Bloque Específico**

Las sesiones presenciales se impartirán en 3 fines de semana. Habrá áreas presenciales y online siguiendo el siguiente desarrollo:

**Contenidos online en AulaCeimd (mismas fechas para las dos modalidades):**

SEMANA	ÁREAS NO PRESENCIALES
1ª Semana. Del 12 al 20 de noviembre	Reglamento I
2ª Semana. Del 19 al 27 de noviembre	Didáctica del patinaje
3ª Semana. Del 26 de noviembre al 04 de diciembre	Desarrollo profesional I
4ª Semana. Del 10 al 18 de diciembre	Seguridad e higiene I

Los calendarios pueden sufrir modificaciones, de las cuales se avisará con suficiente tiempo de antelación.

\* Seguridad e higiene I, Desarrollo Profesional I y Didáctica del patinaje son áreas comunes a las 2 modalidades.

**Contenidos presenciales:**

**CALENDARIO BLOQUE ESPECÍFICO CURSO PATINAJE ARTÍSTICO NIVEL 1 2022**  
Lugar: PAMPLONA y NOAIN



SESIONES PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO										
	19/11/2022		14/01/2023		15/01/2023		21/01/2023		22/01/2023	
	ASIGNATURA	LUGAR	ASIGNATURA	LUGAR	ASIGNATURA	LUGAR	ASIGNATURA	LUGAR	ASIGNATURA	LUGAR
9:00-10:00	DIDÁCTICA DEL PATINAJE	RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE y GUEL BENZU	PAREJAS ARTÍSTICO	RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE	GRUPOS SHOW	RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE y/o POLIDEPORTIVO NOAIN	LIBRE	RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE	FIGURAS OBLIGATORIAS	POLIDEPORTIVO DE NOAIN o FRONTÓN BIDEZARRA
10:00-11:00			DANZA				FIGURAS OBLIGATORIAS			
11:00-12:00							COREOGRAFÍA			
12:00-13:00										
13:00-14:00										
14:00-15:00	<b>COMIDA</b>									
15:00-16:00										
16:00-17:00	DIDÁCTICA DEL PATINAJE	RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE y GUEL BENZU	PAREJAS ARTÍSTICO	POLIDEPORTIVO DE NOAIN o FRONTÓN BIDEZARRA			LIBRE	POLIDEPORTIVO DE NOAIN o FRONTÓN BIDEZARRA		
17:00-18:00			DANZA							
18:00-19:00										
19:00-20:00										
20:00-21:00										

**Unidades on-line (del 12 de noviembre al 18 de diciembre de 2022)**

Reglamento I (5 horas) (12/11 a 20/11)  
 Didáctica del patinaje (10 horas) (19/11 a 27/11)  
 Desarrollo profesional I (10 horas) (06/11 a 04/12)  
 Seguridad e Higiene I (15 horas) (10/12 a 18/12)  
 Plataforma virtual: [aulaceimd.navarra.es](http://aulaceimd.navarra.es)

**Unidades presenciales**

Didáctica del patinaje: 10 horas  
 Figuras Obligatorias: 5 horas  
 Parejas Artístico: 5 horas  
 Parejas Danza: 5 horas  
 Libre Individual: : 5 horas  
 Coreografía: 5 horas  
 Grupos Show: 5 horas

El calendario es provisional y puede sufrir modificaciones

**CALENDARIO BLOQUE ESPECÍFICO CURSO HOCKEY PATINES NIVEL 1 2022**

SESIONES PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO						
	02/09/2022	03/09/2022	16/09/2022	17/09/2022	18/09/2022	20/11/2022
9:00-10:00		PORTERO (teoría)		TÉCNICA (teoría)	TÉCNICA (teoría)	DIDÁCTICA DEL PATINAJE (teoría y práctica)
10:00-11:00						
11:00-12:00						
12:00-13:00						
13:00-14:00		PORTERO (práctica)		TÉCNICA (práctica)	TÉCNICA (práctica)	
14:00-15:00	<b>COMIDA</b>					
15:00-15:30	<b>COMIDA</b>					
15:30-16:30		TÁCTICA (teoría)		TÁCTICA (teoría)	EXÁMENES	DIDÁCTICA DEL PATINAJE (teoría y práctica)
16:30-17:30	Presentación y Prueba de acceso					
17:30-18:30			TÉCNICA (teoría)	TÁCTICA (práctica)		
18:30-19:30	PORTERO - teoría	TÁCTICA (práctica)				
19:30-20:30	PORTERO-práctica					

Residencia Fuerte del Príncipe (teórico)			Pabellón Oberena (práctico)		
DIA	HORARIO	MATERIA	DIA	HORARIO	MATERIA
02/09/2022	18:30 a 19:30	Portero teoría	02/09/2022	19:30 a 20:30	Portero práctica
03/09/2022	15:30 a 18:30	Táctica teoría	03/09/2022	18:30 a 20:30	Táctica práctica
03/09/2022	09:00 a 10:00	Portero teoría	03/09/2022	10:00 a 11:00	Portero práctica
16/09/2022	17:30 a 20:30	Técnica teoría	17/09/2022	12:00 a 14:00	Técnica práctica
17/09/2022	09:00 a 12:00	Técnica teoría	17/09/2022	18:30 a 20:30	Táctica práctica
17/09/2022	15:30 a 18:30	Táctica teoría	18/09/2022	12:00 a 14:00	Técnica práctica
18/09/2022	09:00 a 12:00	Técnica teoría	20/11/2022	11:30 a 14:00	Didáctica práctica
20/11/2022	09:00 a 11:30	Didáctica teoría	20/11/2022	18:00 a 20:30	Didáctica práctica
20/11/2022	15:30 a 18:00	Didáctica teoría			

<p><b>Unidades on-line (del 12/11/22 al 18/12/22)</b></p> <p>Reglamento I (5 horas) (12/11 a 20/11)</p> <p>Didáctica del patinaje (10 horas) (19/11 a 27/11)</p> <p>Desarrollo profesional I (10 horas) (06/11 a 04/12)</p> <p>Seguridad e Higiene I (15 horas) (10/12 a 18/12)</p> <p>Plataforma virtual: <a href="http://aulaceimd.navarra.es">aulaceimd.navarra.es</a></p>	<p><b>Unidades presenciales</b></p> <p>Didáctica del patinaje: 10 horas</p> <p>Portero I: Iniciación. 7 horas</p> <p>Táctica I: Iniciación. 10 horas</p> <p>Técnica I: Iniciación. 13 horas</p>
---	---

\* Los calendarios pueden sufrir modificaciones, de las cuales se avisará con suficiente tiempo de antelación

**Convocatoria extraordinaria bloque específico Hockey sobre patines: 13/01/2023**

**Convocatoria extraordinaria bloque específico Patinaje artístico: 03/02/2023**

### 2.3.- Periodo de Prácticas (150 horas)

El periodo de prácticas del nivel 1 tiene una duración de 150 horas y se realizará tras finalizar el período lectivo del Bloque específico. Podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Encontrarse matriculado en el Bloque Común.

**Se llevará a cabo en el Club que cada alumno/a quiera debiendo dar el visto bueno de la federación promotora del curso antes de comenzar las prácticas y siguiendo las directrices del cuadro docente. En caso de no tener la posibilidad de realizarlo en ningún club, la FNP pondría uno a su disposición.**

**Fechas.** Desde 01/02/23 a 30/11/23 en Patinaje artístico y desde el 01/01/23 al 31/07/23 en Hockey sobre patines.

**Lugar.** Clubes adscritos a las Federaciones territoriales con Licencia en vigor.

**Horario.** A concretar entre el alumnado y el club. El alumno debe realizar las prácticas con un tutor/a de nivel superior al nivel 1.

## 3.- REQUISITOS DE ACCESO

Para poder realizar este curso se deberán acreditar tanto los requisitos generales como específicos de acceso.

### 3.1.- Requisitos generales

**(BOE, Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero)**

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. (También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

**Importante:** Informamos a los interesados que el título de Graduado Escolar no es equivalente a efectos formativos al título de graduado en ESO.

### 3.2.- Requisitos específicos

**Prueba de acceso:** seguirá las pautas marcadas en el Plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje. Dicho plan formativo está aprobado por resolución de 3 junio de 2015 (en el BOE Núm. 154, 29 junio 2015).

La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes demuestren poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

**Prueba de acceso para el Curso de Hockey sobre patines**

**Fecha:** viernes 02 de septiembre de 2022  
**Lugar:** C. R. Guelbenzu. C/ Juan María Guelbenzu, 9, CP: 31005 Pamplona, Navarra  
**Horario:** De 16:30 a 18:30.

**Prueba de acceso para el Curso de Patinaje artístico**

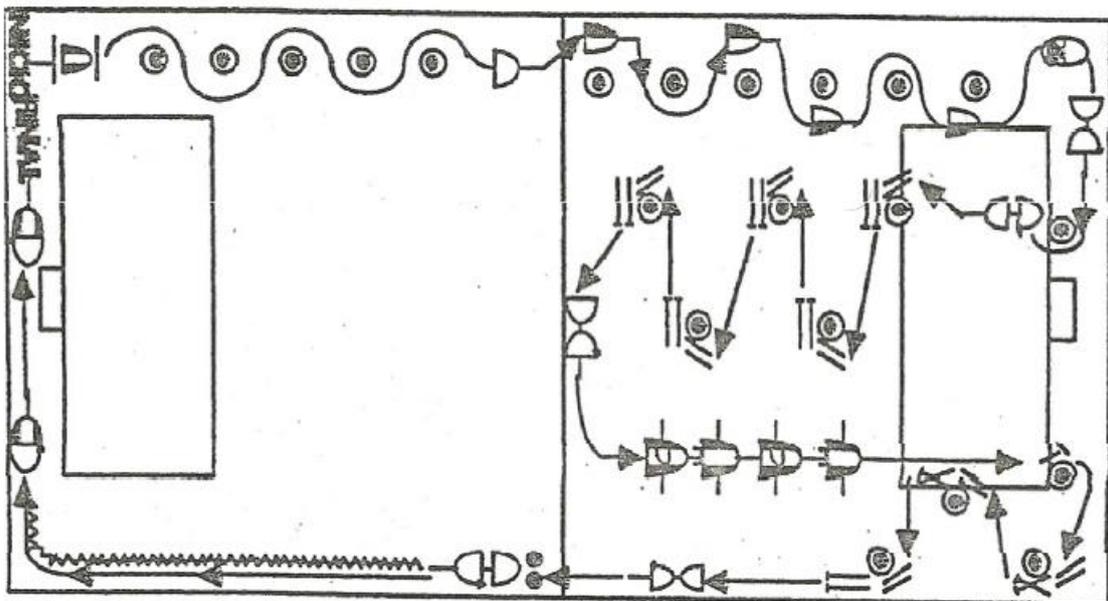
**Fecha:** sábado 03 de septiembre de 2022  
**Lugar:** C. R. Guelbenzu. C/ Juan María Guelbenzu, 9, CP: 31005 Pamplona, Navarra  
**Horario:** De 10:00 a 12:00.

**Exenciones:** *Quedarán exentos de la prueba de acceso aquellos alumnos que acrediten su condición de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento.*

**Estructura de la prueba de acceso:**

La prueba consiste en dos circuitos:

1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección, equilibrio. (ver imagen de la página siguiente).



### Criterios de evaluación:

1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas, así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar esta primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene el equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tronco superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje -flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación de la espalda-. Será imprescindible hacerlo en menos de 2min.
2. En el segundo circuito, se valorará los giros y las frenadas, equilibrio del aspirante con un solo patín y saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1'30min.
3. Para declarar apto a los aspirantes deberán superar los dos circuitos.

### Espacios y equipamientos:

La prueba se realizará en un pabellón o pista de parquet o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).

Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.

## 4.- CONVALIDACIONES

**Prueba de acceso.** Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento estarán exentos de cumplir la prueba de acceso.

**Bloque Común.** Aquellos alumnos que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte o de enfermería, tienen la opción de solicitar a través del CSD la convalidación de parte o de la totalidad del bloque común. Estas convalidaciones las realizará el Consejo Superior de Deportes ya que no tiene competencia para ello las federaciones deportivas territoriales ni nacionales. Las convalidaciones deberán solicitarse una vez se haya realizado la matrícula al bloque común.

**Bloque Específico:** los deportistas que acrediten la condición de deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento pueden tener la consideración de «superadas por compensación» las áreas del bloque específico de nivel I cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, de táctica y de reglamento, de su especialidad deportiva patinaje artístico o hockey Patines.

**Periodo de prácticas.** Los alumnos/as podrán solicitar la exención del periodo de prácticas presentando documento que acredite tener un mínimo de 300 h. de experiencia laboral o deportiva (como técnico federativo en el ámbito de la iniciación a la modalidad correspondiente).

La Administración Deportiva de la Comunidad Autónoma estudiará la compensación de áreas de cada caso de manera individual. Y será la propia administración quien acepte o rechace finalmente dicha superación por compensación de las áreas especificadas en el caso anterior. Para dicha compensación es necesario que el alumno solicite dicha convalidación mediante la documentación que puede facilitar la FNP.

### 5.- DETALLES DEL CURSO

#### 5.1.- Plazas

El número máximo de alumnos será de treinta (30), que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

El número mínimo de alumnos para la celebración del curso es de 12 por modalidad. En caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior, la FNP se reserva el derecho de realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese caso. Bajo ninguna otra causa, se devolverá el importe de la preinscripción.

#### 5.2.- Precio del curso

El **coste total del curso es de 450€** (incluye la prueba de acceso, el bloque común, el bloque específico y la expedición del diploma). En el caso de no superar la prueba de acceso se devolverá el total de la inscripción efectuada a excepción de los 25 € correspondientes a la prueba de acceso.

- **Prueba de acceso:** 25€
- **Bloque específico:** 250€
- **Bloque común:** 150€
- **Derechos, Gestión y Expedición Títulos:** 25€

## 6.- INSCRIPCIONES

### 6.1.- Preinscripción

La **fecha límite para realizar las preinscripciones** será el domingo 28 de AGOSTO de 2022 a las 23:59 horas.

El alumnado deberá realizar la preinscripción al curso enviando la siguiente documentación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: [scomunes.mikel@gmail.com](mailto:scomunes.mikel@gmail.com)

- Ficha de inscripción (se adjunta)
- Justificante de pago
- Fotocopia del DNI (por las dos caras)
- Fotografía tipo DNI escaneada
- Fotocopia del título académico indicado en la ficha de inscripción
- Certificado de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento (si procede)

Para la realización de la preinscripción se hará un **pago inicial de 300€** para realizar la reserva que no se podrá devolver. Se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES76 3008 0202 3234 6512 7623 (Caja Rural), cuyo titular es la Federación Navarra de Patinaje, indicando como concepto del ingreso, **“N1 – Hockey o artístico – nombre y apellido”**. El resguardo de la transferencia se deberá entregar junto al resto de documentación vía e-mail a [scomunes.mikel@gmail.com](mailto:scomunes.mikel@gmail.com)

### 6.2.- Formalización matrícula definitiva

La **segunda cuota** se realizará una vez finalizada la inscripción del curso. Deberá pagarse antes del inicio del bloque común (09/09/2022) y será de un total de **150 euros**. El resguardo de la segunda transferencia se deberá entregar vía e-mail a [scomunes.mikel@gmail.com](mailto:scomunes.mikel@gmail.com)

## 7.- AYUDAS A LA FORMACIÓN

Los **alumnos/as residentes en Navarra** serán susceptibles de recibir una ayuda tras la finalización del periodo lectivo del curso (bloque común + específico). Dicha ayuda es ajena a la federación y está condicionada a la convocatoria anual que saca el Instituto Navarro del Deporte para **“Ayudas para realizar cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo”**. Se informará tras la superación de los dos bloques.

\* Para aclarar cualquier duda o adquirir más información pueden contactar en el correo [scomunes.mikel@gmail.com](mailto:scomunes.mikel@gmail.com)